



## EUSKOREGITE

Portal para la información y gestión  
de la INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

### INFORME de seguimiento de la gestión del Registro de Inspecciones Técnicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi –EUSKOREGITE–

Fecha

30 de Septiembre de 2025



# Índice

<b>1.</b>	<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>2</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>DATOS DEL REGISTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS .....</b>	<b>4</b>
3.1.	Edificios obligados.....	5
3.2.	ITEs realizadas, en proceso de tramitación .....	6
3.3.	ITEs publicadas en el Registro de Inspecciones.....	7
3.4.	Análisis de las ITEs publicadas.....	9
3.4.1.	Grados de intervención Identificados .....	9
3.4.2.	Subsanaciones publicadas .....	12
3.4.3.	Planes de Uso y Mantenimiento .....	12
3.4.4.	Eficiencia energética .....	13
3.4.5.	Accesibilidad.....	15
3.4.6.	Listado de ayuntamientos que han registrado ITEs .....	17



## 1. ANTECEDENTES

El Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios (ITEs) de la CAPV, denominado Euskoregite, comenzó su andadura con fecha 2 de junio de 2014, conforme a los criterios establecidos en la normativa por entonces vigente, **Decreto 241/2012 de 21 de noviembre y Decreto 80/2014 de 20 de mayo.**

Con fecha 18 de enero de 2016 fue modificado el procedimiento de inscripción en el Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios, creando las primeras aplicaciones informáticas que permitían la gestión informática de las inspecciones. Para ello se facilitó a los ayuntamientos la herramienta denominada “REMITE”, y desde esta herramienta realizaban la inscripción en el citado registro general Euskoregite.

Con motivo de la publicación del **nuevo Decreto 117/2018**, de 24 de julio y la necesidad de realizar una renovación del sistema informático de las aplicaciones existentes, junto con la intención de sumarnos al compromiso de transparencia y medioambiental mediante la gestión telemática de los procesos, en 2018 comenzaron los trabajos de diseño de una nueva Plataforma Euskoregite, cuyo pleno funcionamiento comenzó el pasado 8 de junio de 2020.

El contenido de este documento, se adapta en la medida de lo posible a los publicados anteriormente, pero incorporando ciertos cambios que vienen obligados por la nueva sistemática de explotación de datos que ha incorporado la **nueva plataforma de Eukoregite**, y que en informes futuros irá tomando su forma definitiva, en función de la implantación completa de las diferentes funcionalidades.

La cronología de la implantación del nuevo sistema, se resume en los siguientes hitos:

- . el 6 de abril 2020, quedaron cerradas las herramientas de gestión de ITEs, tanto la nueva como las anteriores, periodo en el que se realizó la migración de datos entre ambas, y periodo en el que no fue posible la tramitación de ningún expediente. Este estado se prolongó durante dos meses. También con fecha de 6 de abril, quedó abierto el módulo del personal técnico, que permitía su utilización para habituarse al nuevo sistema, pero no permitía la firma de los informes.
- . el 1 de mayo 2020, se permitió la firma de los expedientes a través de la nueva aplicación.
- . el 8 de junio 2020, se habilitaron todas las funcionalidades del nuevo sistema, por lo que a partir de esta fecha ya era posible la firma y tramitación de los expedientes en la nueva plataforma.



. el 2 de noviembre 2020, se volvieron a abrir las herramientas de gestión de ITEs anteriores para que se pudiesen registrar los expedientes que estaban pendientes y no había dado tiempo a tramitar antes del primer cierre.

. el 2 de enero 2021 se cerró definitivamente las herramientas de gestión de ITEs. Se podrá acceder para consultar la información, pero no se podrán registrar nuevos datos porque el proceso de la segunda y definitiva migración ha comenzado.

. Dado que a lo largo del segundo trimestre del 2020 no fue posible la tramitación de nuevos expedientes de ITE, por no estar habilitadas las herramientas de registro, el informe del primer trimestre redactado con fecha de 31 de marzo de 2020, prolongó su vigencia a lo largo del segundo trimestre del 2020.

. Con fecha 31 de marzo del 2023 se realiza el primer informe de seguimiento, íntegramente con la base de datos de la plataforma Euskoregite y los datos obrantes en la misma. Esta modificación puede generar un ajuste en los datos del informe del primer trimestre de 2023 con los anteriores.

. El 31 de marzo del 2024 se realiza el primer informe de seguimiento con la aplicación HTML, obteniendo los datos de la plataforma Euskoregite a través de la plataforma de Open Data Euskadi. Esta modificación también puede generar un ajuste en los datos del informe del primer trimestre de 2024 con los anteriores.

## 2. OBJETIVO

**El objetivo de este informe es hacer públicos los datos recabados en el actual Portal de Euskoregite hasta fecha de 30 de septiembre de 2025.**

La Inspección Técnica de Edificios constituye el documento que permite a las personas propietarias de un edificio de uso predominantemente residencial, que tengan una antigüedad superior a cincuenta años, conocer su estado de conservación, disponiendo así de una orientación sobre la actuación necesaria de cara a asegurar su estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación. Además, permite conocer el estado en referencia a la eficiencia energética y a la accesibilidad.

A través de este informe se estudian los datos relativos a la asistencia técnica derivados del funcionamiento del Registro, al grado de cumplimiento de los diferentes municipios de la



Comunidad Autónoma del País Vasco en cuanto al registro de ITEs, número de inscripciones acumulado, análisis de las ITEs inscritas, así como las acciones de comunicación y formación impartidas y previstas, desde la entrada en vigor del Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios de la CAPV.

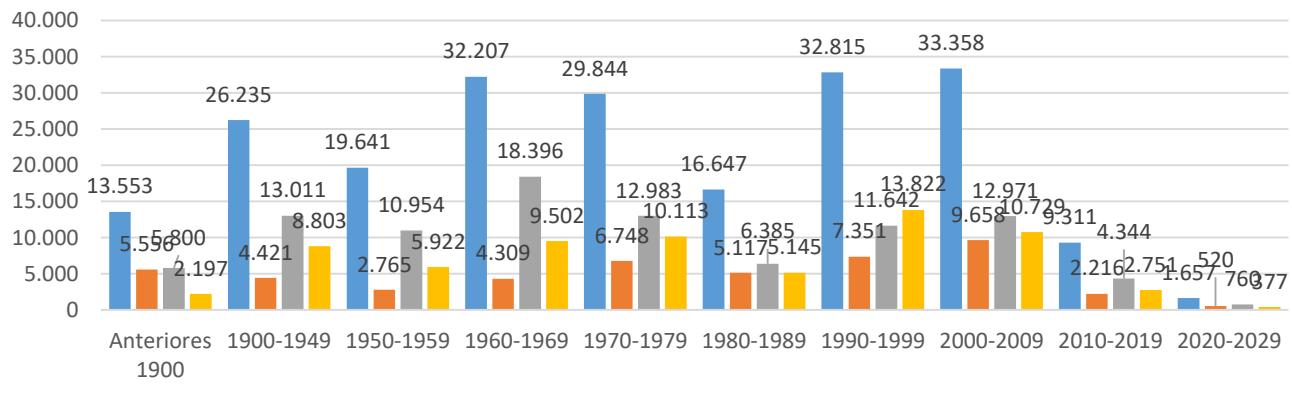
De igual manera, se detallan otros trabajos realizados relacionados con el Registro de Inspección de la Comunidad Autónoma de Euskadi (EUSKOREGITE).

### 3. DATOS DEL REGISTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS

Euskadi dispone de uno de los parques de edificios más antiguos de Europa. Aunque en los últimos años se vienen alcanzando niveles récord en la realización de obras de rehabilitación, el reto que queda por delante es considerable, tal y como se asume en el Pacto Social por la Vivienda 2022-2036 de Euskadi.

Según los datos de Eustat, uno de cada tres edificios de Euskadi fue construido hace más de 70 años, mientras que algo menos del 20% ha sido construido en este Siglo XXI. Esta notable antigüedad del parque de edificios vasco supone un gran reto para las políticas de rehabilitación.

**Edificios de la C.A. de Euskadi por Territorio Histórico, según año de construcción**



### 3.1. Edificios obligados

Conforme al actual decreto vigente (D117/2018 de 24 de julio), los edificios obligados a disponer de una Inspección Técnica de Edificios serán aquellos, de **uso predominantemente residencial, que tengan una edad superior a cincuenta años** a contar desde la fecha de finalización de las obras de nueva planta o de la reforma integral del mismo.

Las inspecciones deberán presentarse ante el ayuntamiento correspondiente dentro del año siguiente a aquél en el que el edificio cumple cincuenta años (excluidos los edificios de uso residencial unifamiliar que no tengan fachada a vía o espacio de uso público que lo presentarán ante el ayuntamiento, a requerimiento de este).

Para el cálculo de los **edificios obligados** manejado en el presente informe se han considerado, conforme a los datos existentes en la base de datos de EUSTAT, a fecha del informe, aquellos edificios **cuyo año de construcción o de reforma integral es igual o anterior a 1974, descontando** los edificios indicados como **Exentos** en la plataforma Euskoregite. Los edificios indicados como exentos corresponden tanto a los edificios que se encuentran fuera del ámbito de aplicación, como los que se encuentran exentos de presentación de ITE hasta requerimiento del ayuntamiento.

EDIFICIOS OBLIGADOS	
ÁLAVA	16.241
BIZKAIA	48.721
GIPUZKOA	28.092
<b>TOTAL</b>	<b>93.054</b>

La base de datos podrá ser susceptible de modificaciones, por lo que el total de edificios residenciales obligados a realizar la ITE puede sufrir variaciones con respecto a los contemplados actualmente.

### 3.2. ITEs realizadas, en proceso de tramitación

A lo largo del proceso de ITEs, previo a ser publicadas en el Registro General de Inspecciones Técnicas, van pasando por diferentes estados que se identifican a continuación:

**FIRMADA-** Inspecciones Técnicas elaboradas y firmadas por el personal técnico, que se encuentran pendientes de ser enviadas a los ayuntamientos para su tramitación.

**ENVIADA-** Inspecciones Técnicas enviadas a los ayuntamientos, a través de la propia plataforma de Euskoregite, que se encuentran pendientes de tener asignado un número de registro municipal.

**RECEPCIONADA-** Inspecciones Técnicas presentadas ante los ayuntamientos que, contando con su correspondiente registro municipal, se encuentran pendientes de ser publicadas en el Registro de Inspecciones Técnicas EUSKOREGITE.

En el siguiente cuadro se detalla en conjunto de inspecciones que, a fecha de 30 de septiembre de 2025, se encuentran en alguno de los estados anteriormente descritos, y por lo tanto pendientes de alguna acción por parte de los distintos agentes intervenientes, previo a ser publicadas en el Registro de Inspecciones.

	<b>FIRMADAS</b>	<b>ENVIADAS</b>	<b>RECEPCIONADAS</b>	<b>TOTAL</b> en el sistema, en proceso de tramitación
ÁLAVA	171	44	116	331
BIZKAIA	691	260	1.423	2.374
GIPUZKOA	404	130	480	1.014
<b>TOTAL</b>	<b>1.266</b>	<b>434</b>	<b>2.019</b>	<b>3.719</b>

Los datos asociados a estas ITEs en proceso de tramitación, no están disponibles en las consultas de la ciudadanía al Registro de Inspecciones, hasta no haber sido publicadas por los servicios municipales a través de la Plataforma de Euskoregite.



### 3.3 ITEs publicadas en el Registro de Inspecciones

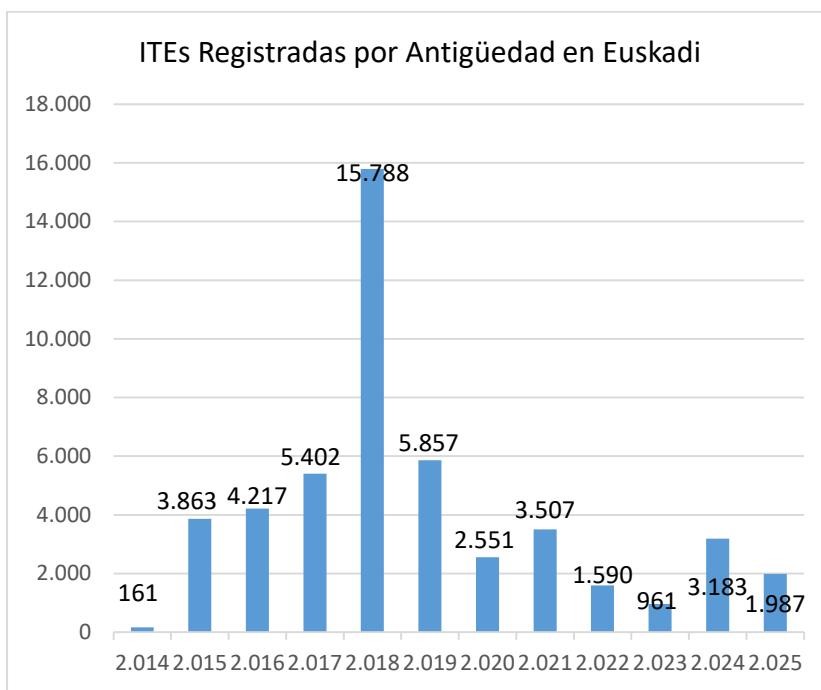
Una vez que han sido recibidas las ITEs en el ayuntamiento correspondiente, los servicios municipales, en caso de no encontrar motivo para su rechazo, pasan a PUBLICARLAS en el Registro de Inspecciones de Euskoregite.

A fecha del presente informe, el número de **ITEs publicadas en el registro de Euskoregite es de 59.120**, de las cuales 49.067 se corresponden con informes realizados a edificios que se encuentran en el ámbito de aplicación del Decreto 117/2018, de 24 de julio, por tener más de 50 años de antigüedad. Significa un grado de cumplimiento del 52,73%.

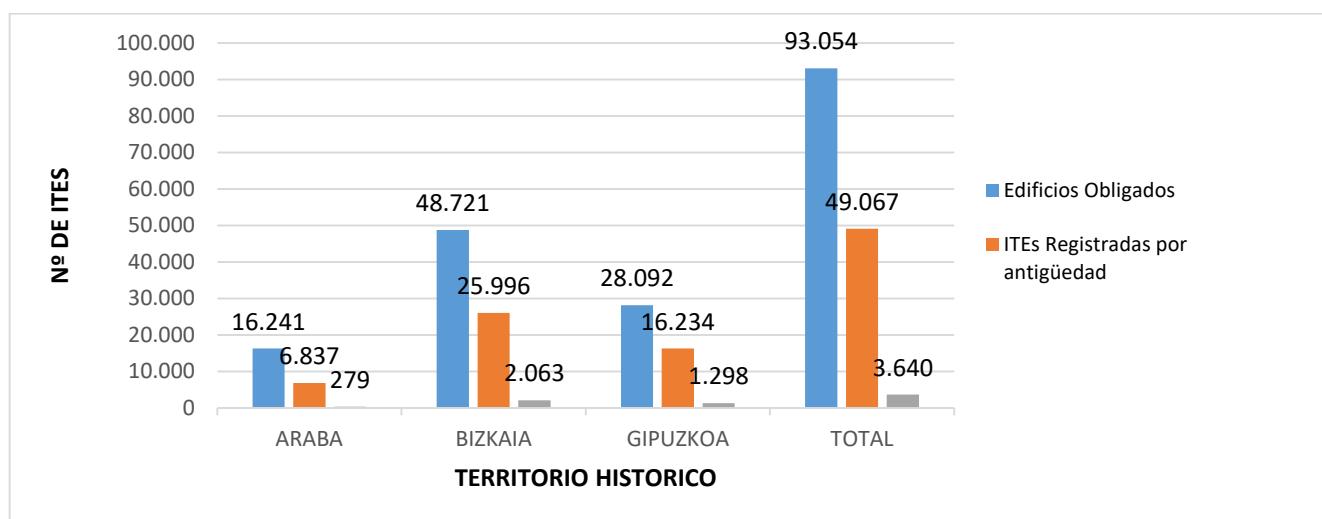
El resto de ITEs publicadas por otros motivos, 10.053, se refiere a inspecciones entregadas por solicitud de subvenciones, requerimientos de los servicios municipales, o por voluntad de la propiedad.

	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
EDIFICIOS OBLIGADOS	16.241	48.721	28.092	<b>93.054</b>
ITEs <b>PUBLICADAS</b> por antigüedad	6.837	25.996	16.234	<b>49.067</b>
Grado de cumplimiento sobre edificios obligados	42,10%	53,36%	57,79%	<b>52,73%</b>
ITEs <b>PUBLICADAS</b> por otros motivos	2.237	4.055	3.761	<b>10.053</b>
ITES <b>PUBLICADAS</b> <b>CADUCADAS</b>	279	2.063	1.298	<b>3.640</b>
<b>TOTAL ITEs PUBLICADAS</b>	9.074	30.051	19.995	<b>59.120</b>

Tal y como refleja el cuadro superior, del total de edificios obligados a presentar la ITE a fecha del informe se han registrado **49.067 ITEs**, que supone el **52,73 %** del total de edificios obligados.



**El grado de cumplimiento de la CAPV a fecha del informe es del 52,73 %, siendo el número de ITEs de edificios de más de 50 años 49.067.**





### 3.4. Análisis de las ITEs publicadas

---

En los siguientes apartados se analizarán los datos de las ITEs Publicadas, en lo referente a sus grados de intervención identificados, eficiencia energética, accesibilidad y el listado de cada ayuntamiento con las ITEs registradas.

#### 3.4.1. Grados de intervención identificados

---

Entre la información contenida en la ITE, figura el GRADO DE INTERVENCIÓN asociado a cada una de las patologías detectadas en la inspección visual. Se distinguen cinco grados diferenciados, que determinan el plazo máximo en el que deben realizarse las subsanaciones.

**GRADO 1. Actuación Inmediata.** Si se detecta riesgo inminente o de posibles daños a personas. Plazo de 24 horas.

**GRADO 2. Actuación Muy urgente.** Si se detecta deficiencias importantes que a medio plazo pueden suponer daño para las personas. Plazo de 3 meses.

**Grado 3. Actuación Urgente.** Si se detectan deficiencias graves que pueden ocasionar el deterioro rápido del edificio. Plazo máximo de 1 año.

**Grado 4. Actuación Necesaria a medio plazo.** Si se detectan deficiencias puntuales que no afectan al conjunto del sistema.

**Grado 5. Actuación Mantenimiento.** Si no se detectan deficiencias o estas son leves.

En el siguiente cuadro podemos analizar el nº de Edificios con ITEs inscritas en Euskoregite, divididas por territorio histórico y por el grado de intervención más desfavorable de la ITE hasta abril de 2020. Debido a la imposibilidad de realizar otra exportación a partir de abril de 2020, se tiene en cuenta el grado de intervención más desfavorable del edificio. Este grado es el grado de intervención más desfavorable de la ITE actualizado con los grados de intervención resultantes de los certificados de subsanación deficiencias, en el caso de que el edificio disponga de subsanaciones publicadas.



	GRADO DE INTERVENCIÓN	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL ITEs en estado PUBLICADAS	% sobre total de ITEs con grado declarado
OBRA	GRADO 1 INMEDIATA	15	81	40	19.584	34,38%
	GRADO 2 MUY URGENTE	373	2.324	1.192		
	GRADO 3 URGENTE	1.957	7.463	6.139		
MANTENIMIENTO	GRADO 4 MEDIO PLAZO	3.262	11.926	7.485	37.378	65,62%
	GRADO 5 MANTENIMIENTO	2.674	7.371	4.660		
SUMA PARCIAL		8.281	29.165	19.516	<b>56.962</b>	
Sin datos*		793	886	479	2.158	
<b>TOTAL</b>		<b>9.074</b>	<b>30.051</b>	<b>19.995</b>	<b>59.120</b>	

\* Se considera como grado de intervención de una ITE, el grado de intervención más desfavorable de todos los elementos y sistemas constructivos de cada ITE junto con los certificados de subsanación de deficiencias publicados.

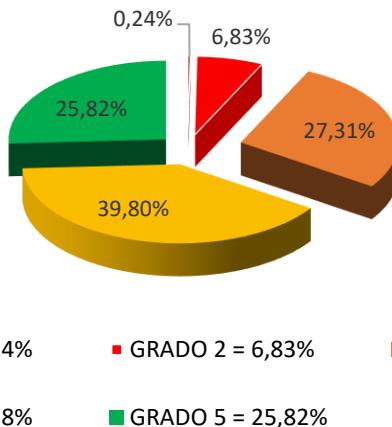
\*En este grupo SIN DATOS, se incluyen aquellos documentos que en el momento de su redacción no incorporaron los grados de intervención.

Se puede observar que, del total de ITEs publicadas con datos aportados, 19.584, el **34,38%** presentan patologías en grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente), por lo que van a requerir o han requerido obras en un plazo inferior a un año, desde su redacción. Estas obras serán objeto de un expediente de subsanación, que poseerá control administrativo.

El restante **65,62%**, presentan grados 4(obras necesarias a medio plazo) y 5 (mantenimiento), que el propietario deberá realizar e ir reflejando en el correspondiente Plan de Uso y Mantenimiento.



## GRADO INTERVENCION DE ITES REGISTRADAS



	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUBIERTA	CIMENTACIÓN	ESTRUCTURA	CERRAMIENTOS	ABASTECIMIENTO	SANEAMIENTO	TOTAL	%
OBRA	GRADO 1 INMEDIATA	38	1	34	84	3	6	166	0,05
	GRADO 2 MUY URGENTE	1.402	50	823	2.693	79	293	5.340	1,55
	GRADO 3 URGENTE	9.399	467	5.609	12.709	469	2.774	31.427	9,13

MANTE NIMIENTO	GRADO 4 MEDIO PLAZO	14.742	2.258	12.440	20.838	2.294	7.373	59.945	17,42
	GRADO 5 MANTENIMIENTO	32.482	52.183	39.141	21.508	54.855	47.025	247.194	71,84

En la tabla se desglosa las ITEs de acuerdo con la gravedad de los problemas encontrados durante las inspecciones. Este desglose detallado permite identificar las áreas más problemáticas de los edificios y las intervenciones más urgentes requeridas.

Un dato relevante es que la mayoría de las intervenciones de obra se centran en los cerramientos, con 15.486 patologías englobadas en los grados 1, 2 y 3. Por otro lado, son las instalaciones de abastecimiento y saneamiento, junto con las cimentaciones, los elementos constructivos en los que menos patologías se han detectado.

### 3.4.2 Subsanaciones Publicadas

---

Según los datos del Registro de Inspecciones Técnicas, se han publicado un total de **21.001** Certificados de Subsanación referidas a los grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente), identificadas en las diferentes ITEs publicadas.

Subsanaciones publicadas	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
TOTAL	1.917	11.522	7.562	<b>21.001</b>

### 3.4.3. Planes de Uso y Mantenimiento

---

Desde la entrada en vigor del Decreto 241/2012, de 21 de noviembre, todos los edificios que a fecha de redacción de la ITE no dispusieran de Libro del Edificio, deberían disponer en el plazo de un año de un Plan de Uso y Mantenimiento, sin que existiera, a priori, un control administrativo de su existencia.

Es tras la entrada del actual Decreto 117/2018, de 24 de julio, cuando la obligación se concreta en el momento de disponer de una inspección en la que no se hayan identificado grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente), 3 (urgente), o estos ya hayan sido subsanados; existe la obligación, por parte de la propiedad de registrar ante su ayuntamiento, un certificado que confirme que dispone de dicho Plan de Uso y Mantenimiento. Para este periodo el número de edificios que deben disponer del certificado de existencia es de **35.361**.

Los edificios que al realizar la ITE están obligados a presentar certificado de existencia de Plan de Uso y Mantenimiento son aquellos anteriores a la entrada en vigor de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, que regula el Libro del Edificio. Esta ley entró en vigor



el 6 de mayo de 2000. Como la fecha de construcción de los edificios está definida por el año, existe un número limitado de edificios que fueron construidos en el año 2000 de los cuales no se puede saber a priori si tienen la obligación de presentar el certificado de existencia del Plan de Uso y Mantenimiento.

El bajo porcentaje de certificados existentes en el Registro de ITEs que refleja la siguiente tabla, se debe a la inexistencia hasta la fecha de un control administrativo, siendo las cifras que se reflejan, aquellos certificados que se han ido realizando con la nueva plataforma, en cumplimiento de la actual normativa vigente.

Certificados de existencia de PUyM	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	% cumplimiento sobre edificios que deben presentar PUyM
<b>entregados</b>	1.039	4.753	3.744	<b>9.536</b>	26,97 % sobre 35.361 Edificios

\* En este cómputo no se han incluido los Planes de Uso y Mantenimiento que hayan sido elaborados con las anteriores aplicaciones y no hayan llegado a ser publicados en la Plataforma de Euskoregite.

#### 3.4.4 Eficiencia energética

Del total de **59.120** ITEs publicadas, se observa que hay gran diversidad de indicadores globales de eficiencia energética, si bien, destacar el indicador con mayor porcentaje, correspondiente a la letra E con un **47,45%** del total, seguidos de F y G.

Se tratan de indicadores que manifiestan un nivel bajo de eficiencia energética, respecto de los modelos ahora vigentes, sin embargo, no es un dato que pueda resultar extraño, dado que los edificios que son objeto de inspección son aquellos que poseen una antigüedad de más de 50 años, y en el momento de construcción de muchos de ellos, no existía normativa vigente que regulara las condiciones térmicas de los edificios.

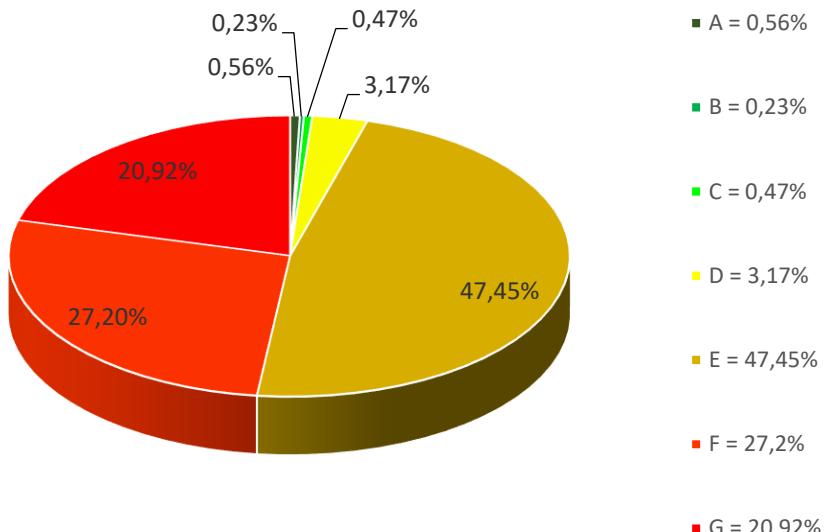


<b>Indicador global Eficiencia Energética</b>	<b>ÁLAVA</b>	<b>BIZKAIA</b>	<b>GIPUZKOA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% sobre total de Evaluaciones de Eficiencia Energética publicadas</b>
<b>A</b>	198	55	48	<b>301</b>	0,56%
<b>B</b>	50	44	30	<b>124</b>	0,23%
<b>C</b>	81	121	53	<b>255</b>	0,47%
<b>D</b>	504	709	501	<b>1.714</b>	3,17%
<b>E</b>	4.699	12.093	8.852	<b>25.644</b>	47,45%
<b>F</b>	1.660	7.828	5.211	<b>14.699</b>	27,20%
<b>G</b>	1.169	6.297	3.840	<b>11.306</b>	20,92%
SUMA PARCIAL	8.361	27.147	18.535	<b>54.043</b>	
<b>sin dato*</b>	713	2.904	1.460	<b>5.077</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>9.074</b>	<b>30.051</b>	<b>19.995</b>	<b>59.120</b>	

\*Hay que destacar que las ITEs redactadas con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 80/2014, de 20 de mayo (hoy derogado por el Decreto 117/2018, de 24 de julio), no contienen información relativa a la eficiencia energética, ya que en el momento no era obligada su incorporación, por lo que el número de ITEs sin referencias en esta materia, es del 8,75 % del total de ITEs publicadas.

Hay que tener en cuenta que un buen número de ITEs tramitadas, en cumplimiento de la normativa vigente, se realizaron antes de las intervenciones de reforma o rehabilitación planteadas por la propiedad de los inmuebles, como condición para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.

## EVALUACIÓN EFICIENCIA ENERGETICA

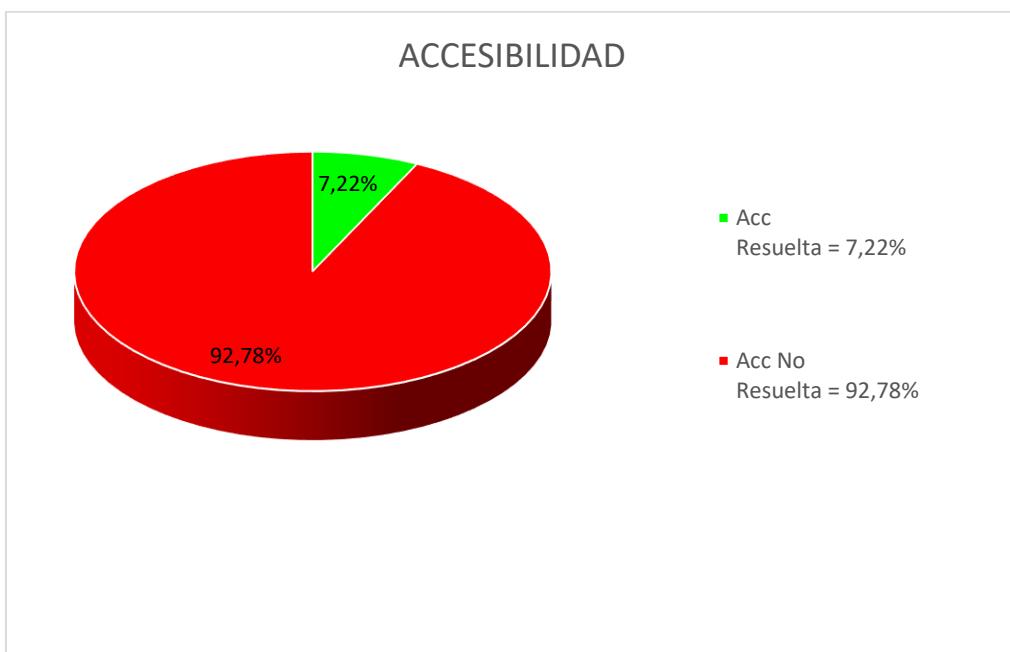


### 3.4.5 Accesibilidad

Del total de 59.120 ITEs publicadas en Registro, se observa que un elevado porcentaje, el 92,84 %, reflejan que el inmueble no posee resuelta la Accesibilidad, lo que supone que no existe un itinerario accesible desde la vía pública hasta el acceso a las viviendas, a través de sus espacios comunes.

		ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	Nº ITES	%
ACCESIBILIDAD RESUELTA	Sí	655	2.170	1.444	4.269	7,22%
	No	8.419	27.881	18.551	54.851	92,78%
	TOTAL	9.074	30.051	19.995	59.120	

Hay que tener en cuenta que un buen número de ITEs tramitadas, en cumplimiento de la normativa vigente, se realizaron antes de las intervenciones de reforma o rehabilitación planteadas por la propiedad de los inmuebles, como condición para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.





### 3.4.6 Listado de ayuntamientos que han registrado ITEs

En las tablas siguientes se especifica el número de ITEs por municipio y territorio histórico:

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Araba	Agurain/Salvaterra	231	147	63.64%	89	1	236
	Alegria-Dulantzi	129	43	33.33%	17	3	60
	Amurrio	572	145	25.35%	75	25	220
	Aramaio	213	108	50.70%	42	5	150
	Armiñón	61	31	50.82%	22	0	53
	Arraia-Maeztu	237	76	32.07%	18	0	94
	Arratzua-Ubarrundia	185	102	55.14%	11	0	113
	Artziniega	196	57	29.08%	11	1	68
	Asparrena	258	72	27.91%	21	1	93
	Ayala/Aiara	404	16	3.96%	14	0	30
	Añana	106	70	66.04%	28	0	98
	Barrundia	162	8	4.94%	6	0	14
	Baños de Ebro/Maňueta	102	4	3.92%	1	0	5
	Berantevilla	159	9	5.66%	9	0	18
	Bernedo	254	43	16.93%	30	0	73
	Campezo/Kanpezu	266	112	42.11%	49	0	161
	Elburgo/Burgelu	44	4	9.09%	10	0	14
	Elciego	245	120	48.98%	38	1	158
	Elvillar/Bilar	80	33	41.25%	6	1	39
	Erriberagoitia/Ribera Alta	218	57	26.15%	23	0	80
	Harana/Valle de Arana	126	13	10.32%	3	0	16
	Iruaiz-Gauna	128	60	46.88%	4	0	64
	Iruña Oka/Iruña de Oca	310	19	6.13%	27	0	46
	Kripan	36	17	47.22%	3	0	20
	Kuartango	175	46	26.29%	21	0	67
	Labastida/Bastida	508	57	11.22%	6	0	63
	Lagrán	86	21	24.42%	3	0	24
	Laguardia	369	126	34.15%	16	0	142
	Lanciego/Lantziego	172	37	21.51%	4	0	41
	Lantarón	549	0	-	0	0	0
	Lapuebla de Labarca	235	81	34.47%	3	0	84
	Laudio/Llodio	746	536	71.85%	77	27	613
	Legutio	216	104	48.15%	21	0	125
	Leza	96	31	32.29%	3	0	34
	Moreda de Álava/Moreda	149	26	17.45%	10	0	36
	Navaridas	88	14	15.91%	3	0	17
	Okondo	142	49	34.51%	3	0	52
	Oyón-Oion	410	64	15.61%	8	5	72
	Peñacerrada-Urizaharra	170	31	18.24%	2	0	33
	Ribera Baja/Erribera Beiti	229	48	20.96%	1	1	49
	Samaniego	106	25	23.58%	5	0	30
	San Millán/Donemiliaga	280	55	19.64%	9	0	64
	Urkabustaiz	177	42	23.73%	14	0	56
	Valdegovía/Gaubea	754	13	1.72%	5	0	18
	Villabuena de Álava/Esku	111	38	34.23%	6	0	44
	Vitoria-Gasteiz	4.758	3.803	79.93%	1.383	205	5.186
	Yécora/Iekora	131	56	42.75%	18	0	74
	Zalduondo	56	5	8.93%	2	0	7
	Zambrana	210	67	31.90%	18	0	85
	Zigoitia	254	45	17.72%	10	0	55
	Zuia	342	51	14.91%	29	3	80
<b>Total Araba</b>		<b>16.241</b>	<b>6.837</b>	<b>42,10%</b>	<b>2.237</b>	<b>279</b>	<b>9.074</b>



LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Bizkaia	Abadiño	333	161	48.35%	51	3	212
	Abanto y Ciérnava-Abant	804	268	33.33%	43	62	311
	Ajangiz	86	5	5.81%	3	0	8
	Alonsotegi	217	167	76.96%	9	2	176
	Amorebieta-Etxano	807	364	45.11%	48	20	412
	Amoroto	65	29	44.62%	8	0	37
	Arakaldo	27	1	3.70%	0	0	1
	Arantzazu	54	30	55.56%	1	0	31
	Areatza	98	39	39.80%	22	0	61
	Arrankudiaga-Zollo	184	14	7.61%	6	0	20
	Arratzu	88	1	1.14%	0	0	1
	Arrieta	132	11	8.33%	6	0	17
	Arrigorriaga	378	273	72.22%	76	10	349
	Artea	138	40	28.99%	4	2	44
	Artzentales	237	2	0.84%	0	0	2
	Atxondo	135	47	34.81%	19	2	66
	Aulesti	145	65	44.83%	4	13	69
	Bakio	365	74	20.27%	9	6	83
	Balmaseda	491	202	41.14%	10	16	212
	Barakaldo	2.913	2.095	71.92%	106	169	2.201
	Barrika	135	3	2.22%	2	0	5
	Basauri	1.144	795	69.49%	100	127	895
	Bedia	184	62	33.70%	7	2	69
	Berango	270	156	57.78%	41	1	197
	Bermeo	867	613	70.70%	108	94	721
	Berriatua	107	41	38.32%	18	0	59
	Berriz	271	105	38.75%	32	2	137
	Bilbao	7.520	7.253	96.45%	751	705	8.004
	Busturia	293	80	27.30%	14	0	94
	Derio	207	95	45.89%	28	7	123
	Dima	376	57	15.16%	11	0	68
	Durango	576	469	81.42%	158	25	627
	Ea	212	77	36.32%	13	0	90
	Elantxobe	77	32	41.56%	18	0	50
	Elorrio	488	322	65.98%	95	8	417
	Erandio	1.097	340	30.99%	73	42	413
	Ereñio	48	0	-	0	0	0
	Ermua	295	227	76.95%	38	22	265
	Errigoiti	154	2	1.30%	0	0	2
	Etxebarri	241	157	65.15%	28	9	185
	Etxebarria	107	45	42.06%	23	1	68
	Forua	123	48	39.02%	12	0	60
	Fruiz	45	0	-	2	0	2
	Galdakao	1.020	491	48.14%	109	87	600
	Galdames	285	0	-	0	0	0
	Gamiz-Fika	171	20	11.70%	1	0	21
	Garai	48	0	-	0	0	0
	Gatika	171	20	11.70%	12	0	32
	Gautegiz Arteaga	131	12	9.16%	10	2	22
	Gernika-Lumo	703	414	58.89%	96	41	510
	Getxo	2.243	1.725	76.91%	584	54	2.309
	Gizaburuaga	21	0	-	1	0	1
	Gordexola	303	92	30.36%	13	1	105
	Gorliz	421	271	64.37%	52	8	323
	Güeñes	579	269	46.46%	10	23	279
	Ibarrangelu	150	31	20.67%	17	1	48
	Igorre	507	136	26.82%	0	4	136



LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Bizkaia	Ispaster	117	6	5.13%	3	0	9
	Iurreta	217	114	52.53%	20	3	134
	Izurtza	38	10	26.32%	11	0	21
	Karrantza Harana/Valle de	816	325	39.83%	81	0	406
	Kortezubi	110	9	8.18%	2	0	11
	Lanestosa	100	0	-	0	0	0
	Larrabetzu	234	60	25.64%	12	1	72
	Laukiz	188	1	0.53%	0	0	1
	Leioa	557	210	37.70%	97	9	307
	Lekeitio	521	278	53.36%	18	17	296
	Lemoa	349	191	54.73%	20	0	211
	Lemoiz	173	20	11.56%	10	0	30
	Lezama	232	21	9.05%	4	2	25
	Loiu	271	29	10.70%	7	2	36
	Mallabia	187	65	34.76%	2	0	67
	Markina-Xemein	460	304	66.09%	24	78	328
	Maruri-Jatabe	113	5	4.42%	2	0	7
	Mañaria	82	35	42.68%	6	1	41
	Mendata	115	1	0.87%	0	0	1
	Mendexa	70	5	7.14%	2	0	7
	Meñaka	107	4	3.74%	0	0	4
	Morga	117	1	0.85%	0	0	1
	Mundaka	172	93	54.07%	35	6	128
	Mungia	1.385	304	21.95%	32	28	336
	Munitibar-Arbatzegi Gerr	117	5	4.27%	0	0	5
	Murueta	50	5	10.00%	5	0	10
	Muskiz	549	57	10.38%	19	8	76
	Muxika	356	70	19.66%	41	0	111
	Nabarniz	76	41	53.95%	0	0	41
	Ondarroa	368	263	71.47%	62	53	325
	Orozko	447	166	37.14%	26	1	192
	Ortuella	514	207	40.27%	34	2	241
	Otxandio	225	49	21.78%	10	0	59
	Plentzia	306	146	47.71%	40	8	186
	Portugalete	1.635	1.261	77.13%	115	73	1.376
	Santurtzi	1.662	1.081	65.04%	19	69	1.100
	Sestao	1.055	819	77.63%	44	67	863
	Sondika	362	162	44.75%	13	1	175
	Sopela	415	191	46.02%	84	2	275
	Sopuerta	463	10	2.16%	4	0	14
	Sukarrieta	79	2	2.53%	0	0	2
	Trucios-Turtzioz	203	0	-	0	0	0
	Ubide	57	2	3.51%	0	0	2
	Ugao-Miraballes	149	23	15.44%	10	2	33
	Urduliz	167	76	45.51%	23	3	99
	Urduña/Orduña	377	171	45.36%	73	13	244
	Valle de Trápaga-Trapaga	916	207	22.60%	29	19	236
	Zaldibar	185	69	37.30%	14	7	83
	Zalla	552	140	25.36%	25	5	165
	Zamudio	246	54	21.95%	16	5	70
	Zaratamo	184	80	43.48%	2	1	82
	Zeanuri	392	67	17.09%	23	0	90
	Zeberio	292	93	31.85%	26	0	119
	Zierbena	214	16	7.48%	4	6	20
	Ziortza-Bolibar	90	24	26.67%	4	0	28
	Total Bizkaia	48.721	25.996	53.36%	4.055	2.063	30.051



KOKALEKUA		ERAIKIN BEHARTUAK	ANTZINATASU NAGATIK ERREGISTRATU RIKO EITAK	KONPLIMENDU MAILA	BESTE ZIOENGATIK ERREGISTRATU RIKO EITAK (ez antzinatasuna)	IRAUNGITA ERREGISTRATU RIKO EITAK	ERREGISTRATU RIKO EITAK GUZTIRA
Lurr. Hist.	Udalerrria						
Gipuzkoa	Abaltzisketa	63	0 -		0	0	0
	Aduna	43	16 37.21%		3	2	19
	Aia	168	7 4.17%		8	0	15
	Aizarnazabal	71	17 23.94%		4	0	21
	Albiztur	72	1 1.39%		1	0	2
	Alegia	116	69 59.48%		13	2	82
	Alkiza	61	7 11.48%		0	0	7
	Altzaga	34	1 2.94%		0	0	1
	Altzo	61	2 3.28%		0	0	2
	Amezketa	129	29 22.48%		4	0	33
	Andoain	531	394 74.20%		45	8	439
	Anoeta	88	44 50.00%		14	0	58
	Antzuola	163	58 35.58%		20	2	78
	Arama	14	2 14.29%		0	0	2
	Aretxabaleta	290	125 43.10%		36	11	161
	Arrasate/Mondragón	641	560 87.36%		129	45	689
	Asteasu	72	37 51.39%		10	1	47
	Astigarraga	151	73 48.34%		24	2	97
	Ataun	206	51 24.76%		15	1	66
	Azkoitia	353	299 84.70%		84	9	383
	Azpeitia	627	308 49.12%		70	9	378
	Baliarrain	19	0 -		0	0	0
	Beasain	443	285 64.33%		45	19	330
	Beizama	44	0 -		1	0	1
	Belauntza	21	11 52.38%		5	0	16
	Berastegi	127	83 65.35%		33	0	116
	Bergara	904	386 42.70%		65	29	451
	Berrobi	62	19 30.65%		1	0	20
	Bidania-Goiatz	87	7 8.05%		2	0	9
	Deba	345	166 48.12%		51	7	217
	Donostia/San Sebastián	5.393	3.689 68.40%		1.035	394	4.724
	Eibar	926	659 71.17%		43	77	702
	Elduain	43	20 46.51%		0	0	20
	Elgeta	90	41 45.56%		18	2	59
	Elgoibar	486	249 51.23%		70	17	319
	Erreenteria	1.362	836 61.38%		31	45	867
	Errezil	103	1 0.97%		0	0	1
	Eskoriatza	256	110 42.97%		20	6	130
	Ezkio-Itsaso	119	25 21.01%		3	1	28
	Gabiria	92	0 -		3	0	3
	Gaintza	23	0 -		0	0	0
	Gaztelu	23	0 -		0	0	0
	Getaria	149	74 49.66%		28	14	102
	Hernani	734	551 75.07%		112	14	663
	Hernialde	38	5 13.16%		0	0	5



LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Gipuzkoa	Hondarribia	926	533	57.56%	199	49	732
	Ibarra	170	93	54.71%	25	4	118
	Idiazabal	228	75	32.89%	23	4	98
	Ikaztegieta	41	16	39.02%	2	0	18
	Irun	1.840	1.289	70.05%	303	97	1.592
	Irura	31	17	54.84%	4	0	21
	Itsasondo	91	36	39.56%	1	0	37
	Larraul	28	4	14.29%	0	0	4
	Lasarte-Oria	342	258	75.44%	72	22	330
	Lazkao	201	156	77.61%	20	3	176
	Leaburu	43	8	18.60%	2	0	10
	Legazpi	355	293	82.54%	53	8	346
	Legorreta	132	84	63.64%	7	0	91
	Leintz-Gatzaga	41	7	17.07%	8	2	15
	Lezo	204	105	51.47%	50	6	155
	Lizartza	113	50	44.25%	0	0	50
	Mendaro	118	53	44.92%	8	1	61
	Mutiloa	52	1	1.92%	0	0	1
	Mutriku	278	118	42.45%	60	7	178
	Oiartzun	604	249	41.23%	69	13	318
	Olaberria	91	74	81.32%	2	0	76
	Ordizia	285	194	68.07%	38	18	232
	Orendain	38	0	-	0	0	0
	Orexa	15	0	-	0	0	0
	Orio	198	154	77.78%	34	34	188
	Ormaiztegi	86	47	54.65%	10	1	57
	Oñati	697	292	41.89%	79	36	371
	Pasaia	558	408	73.12%	40	32	448
	Segura	107	38	35.51%	19	2	57
	Soraluze/Placencia de las	261	152	58.24%	17	11	169
	Tolosa	758	420	55.41%	59	97	479
	Urnieta	200	87	43.50%	16	2	103
	Urretxu	175	118	67.43%	25	10	143
	Usurbil	358	134	37.43%	52	8	186
	Villabona	219	106	48.40%	47	11	153
	Zaldibia	146	8	5.48%	1	2	9
	Zarautz	643	456	70.92%	163	61	619
	Zegama	247	90	36.44%	8	2	98
	Zerain	59	2	3.39%	0	0	2
	Zestoa	379	161	42.48%	14	2	175
	Zizurkil	162	61	37.65%	12	0	73
	Zumaia	361	229	63.43%	127	21	356
	Zumarraga	368	241	65.49%	46	15	287
	Total Gipuzkoa	28.092	16.234	57,79%	3.761	1.298	19.995
Euskadi	TOTAL EUSKADI	93.054	49.067	52,73%	10.053	3.640	59.120